

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad de Córdoba		Instituto de Estudios de Posgrado		14010245
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA		
Máster		Administración y Dirección de Empresas (MBA)		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad de Córdoba				
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas		No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN		
No				
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
José Antonio Gómez-Limón Rodríguez		Director Académico del Máster		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		30527670T		
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		Rector		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		30480633K		
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
JULIETA MERIDA GARCIA		Vicerrectora de Estudios de Postgrado y Formación Continua		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		30449195R		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.				
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Rectorado. Universidad de Córdoba. Avda. Medina Azahara, 5		14071	Córdoba	657218045
E-MAIL		PROVINCIA		FAX
secretaria.rector@uco.es		Córdoba		957218998

### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Córdoba, AM 31 de octubre de 2016
	Firma: Representante legal de la Universidad

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad de Córdoba	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y gestión de empresas	Administración y gestión de empresas

#### NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

#### AGENCIA EVALUADORA

Agencia Andaluza del Conocimiento

#### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Córdoba

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
006	Universidad de Córdoba

#### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

#### LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
8	38	8

#### LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

### 1.3. Universidad de Córdoba

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
14010245	Instituto de Estudios de Posgrado

#### 1.3.2. Instituto de Estudios de Posgrado

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	

<b>TIEMPO COMPLETO</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	60.0	60.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	60.0	60.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	30.0	36.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	24.0	30.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2016/00475">https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2016/00475</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	

## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>GENERALES</b>
CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.
CG2 - Poseer y comprender conocimientos actualizados de gestión empresarial que permitan identificar problemas de gestión reales potencialmente complejos, diagnosticarlos y modelizarlos integrando conocimientos de distintas materias, y proponer soluciones novedosas de forma razonada en diferentes entornos organizativos (empresas, organizaciones sin ánimo de lucro, administraciones públicas o ejercicio libre de la profesión).
CG3 - Utilizar las técnicas de análisis y gestión empresarial, de forma separada o combinada, de manera que puedan aplicar conceptos y soluciones a contextos organizativos con un nivel alto de complejidad.
CG4 - Dirigir y administrar empresas u otras organizaciones, públicas o privadas, en entornos complejos y con un enfoque global, así como realizar tareas de asesoría y consultoría en empresas y otras organizaciones
CG5 - Desarrollar la percepción integral de la empresa, el pensamiento estratégico, la capacidad para el análisis y la formulación de estrategias.
CG6 - Saber diseñar y gestionar proyectos relacionados con las organizaciones (empresas, ONGs, administraciones públicas, etc.).
CG7 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo, así como la capacidad de comunicación oral y escrita de los diagnósticos y soluciones que propongan sobre diferentes problemas o situaciones de la empresa. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder.
CG8 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa, la autonomía personal y profesional y la cultura emprendedora.
CG9 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CT2 - Saber recibir y transmitir información científica y técnica en otros idiomas, principalmente inglés
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, permitiendo un adecuado desempeño profesional en situaciones complejas en las que se está sometido a escasez de tiempo, presiones internas y externas, etc.
CT4 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones a su alcance para optimizar el desempeño del conjunto de competencias profesionales.
CT5 - Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las relaciones de la empresa con el entorno económico y social en que desarrolla su actividad

CE2 - Ser capaz de identificar, analizar y resolver problemas reales relacionados con la organización y gestión de sistemas productivos utilizando técnicas estadísticas.
CE3 - Conocer y saber aplicar las técnicas de toma de decisiones en contextos de incertidumbre propios de los problemas de administración y dirección de empresas
CE4 - Conocer en profundidad el funcionamiento del comercio internacional y saber aplicar las técnicas e instrumentos que posibiliten la internacionalización de las empresas
CE5 - Conocer las fuentes de información necesarias para el análisis y toma de decisiones en los procesos de internacionalización de las empresas
CE6 - Capacidad para organizar los recursos humanos de la empresa y planificar la adecuada formación de capital humano
CE7 - Saber interpretar la situación y evolución de la empresa en sus diversos aspectos a partir de la información suministrada por los estados financieros y proponer estrategias de mejora.
CE8 - Conocer el objetivo de la gestión financiera y saber implementar herramientas avanzadas para optimización de la estructura del capital y del cash management
CE9 - Habilidad para el desarrollo de decisiones estratégicas de marketing en un contexto globalizado y teniendo presente las nuevas tecnologías
CE10 - Capacidad para aplicar las herramientas actuales de marketing para identificar nuevos segmentos, el posicionamiento y la imagen de la empresa en medios tradicionales y online.
CE11 - Capacidad de identificar las necesidades de cambios organizativos en la empresa en los ámbitos estratégico, productivo, comercial, financiero recursos y de humanos, así como saber diseñar e implementar los procesos de innovación necesarios
CE12 - Conocimiento de las instituciones que influyen a la gobernabilidad y llevanza de una empresa, así como la adecuada gestión de las obligaciones mercantiles y fiscales que afectan a la empresa en el inicio, desarrollo y cese de su actividad económica
CE13 - Ser capaz de aplicar los instrumentos y las técnicas de gestión más adecuadas en la empresa agroalimentaria.
CE14 - Ser capaz de identificar y analizar el procedimiento operativo de empresas turísticas.
CE15 - Saber interpretar las singularidades de las empresas familiares y cooperativas, y cómo éstas afectan a la organización empresarial y patrimonial de las mismas.

#### 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

##### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

###### PERFIL ACADÉMICO DE ADMISION

El marco normativo nacional (Art. 16 del RD 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio, en el que se establece la ordenación de los nuevos estudios universitarios oficiales) y la normativa de la UCO (Art. 23 del Reglamento por el que se regulan los estudios de Máster Universitario, aprobado por el Consejo de Gobierno de 1 de abril de 2016), establecen los requisitos mínimos para el acceso a las enseñanzas oficiales de Máster. En concreto, para acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster se exige:

1. Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
2. Ser titulado extranjero conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

Desde un punto de vista académico, y dado el planteamiento propuesto para el máster, el perfil académico de ingreso idóneo del estudiante sería el de una formación previa científico-técnica en el campo de las Ciencias Económicas y Empresariales. Además de los requisitos de acceso general mencionados anteriormente, para la realización del Máster se considera, de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía, tres niveles de prioridad de las titulaciones:

- **Titulaciones de primer nivel de prioridad** (aquellas relacionadas directamente con la Administración y Dirección de Empresas): Licenciatura o Grado en Administración y Dirección de Empresas, Administración y Gestión Pública, Análisis Económico, Análisis de Negocios, Ciencias Económicas, Ciencias Empresariales, Contabilidad y Finanzas, Dirección Financiera y Contabilidad, Dirección y Creación de Empresas, Economía, Economía y Finanzas, Economía y Gestión, Empresas y Actividades Turísticas, Estadística y Empresa, Comercio, Gestión Comercial y Marketing, Gestión de Empresas, Gestión Mercantil y Financiera, Marketing, Marketing e Investigación de Mercados.
- **Titulaciones de segundo nivel de prioridad** (aquellas relacionadas parcialmente con la Administración y Dirección de Empresas): Licenciaturas o Grados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Ciencias del Trabajo y Recursos Humanos, Relaciones Laborales y Empleo, Derecho, Publicidad, Relaciones Internacionales, Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio, Turismo, y todas las Ingenierías superiores y grados en Ingeniería.
- **Titulaciones de tercer nivel de prioridad:** resto de Licenciaturas o Grados.

Los criterios de admisión del Máster se han desarrollado en base a lo descrito por el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de Octubre de 2007 (BOE 29/10/08). La selección estará basada en los currícula e información presentados por las personas interesadas en realizar el Máster, valorándose el expediente académico, la experiencia laboral previa relacionada con los objetivos y contenidos del Máster, la concesión de becas FPI, y el conocimiento de idiomas.

La admisión de los estudiantes se realizará, una vez considerada la prioridad de la titulación, por la Comisión Académica del Máster, en base a los siguientes criterios:

1. Expediente académico: 60%. Se seguirán los criterios del Distrito Único Andaluz (DUA) basados en el mérito previo objetivable en base a las prioridades establecidas. ([http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/mo\\_calculohomotecia.php](http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/mo_calculohomotecia.php)).
2. Experiencia profesional relacionada con la administración y dirección de empresas (mínimo valorable 6 meses, obteniendo la máxima valoración a partir de los 36 meses): 15%.
3. Disfrutar de beca/contrato de personal investigador en formación: 15%.
4. Nivel de idiomas (mínimo valorable nivel B2, obteniéndose la máxima valoración con nivel C2): 10%. Sólo se aceptarán certificaciones recogidas en el anexo I del Reglamento por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la Acreditación de la Competencia Lingüística para la obtención de los Títulos de Grado en la Universidad de Córdoba (aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2014) [http://www.uco.es/poling/pdf/Reglamento\\_Acreditacion\\_Competicencias\\_Linguisticas.pdf](http://www.uco.es/poling/pdf/Reglamento_Acreditacion_Competicencias_Linguisticas.pdf)).

Conforme a la normativa de la UCO (Reglamento por el que se regulan los estudios de Máster Universitario, aprobado por el Consejo de Gobierno de 1 de abril de 2016), los y las estudiantes que deseen realizar estudios oficiales de máster en esta universidad deberán presentar solicitud de admisión en los plazos y formas que se indiquen por el Instituto de Estudios de Postgrado de acuerdo con el órgano autonómico responsable de estos estudios.

Los y las estudiantes con título extranjero de educación superior sin homologar, deberán presentar un certificado expedido por la autoridad universitaria competente en el país de procedencia, el cual acredite que el nivel de formación faculta para el acceso a los estudios de postgrado en el país de origen. Los documentos expedidos en el extranjero deberán ser oficiales y estar legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante apostilla del convenio de la Haya. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

El procedimiento para el ingreso en los centros universitarios públicos de Andalucía es regulado anualmente por Acuerdo de la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía por el que se establece para cada curso el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios. En todo lo referente a los plazos para solicitar el ingreso, adjudicación de plazas y régimen de recursos, se estará a lo dispuesto en el mencionado Acuerdo de la Comisión de Distrito Único de Andalucía. La preinscripción al máster se publicitará a través de la página web del Distrito Único Andaluz, dentro de los plazos fijados por la Junta de Andalucía.

En cuanto se apruebe el Máster, y antes de que comiencen a impartirse las enseñanzas previstas, se creará la Comisión Académica del Máster, y se nombrarán los cargos académicos de dirección y gestión del mismo que el Vicerrectorado competente en Posgrado estime necesarios, para atender a las necesidades derivadas de la puesta en marcha del Máster y velar por el buen desarrollo de las enseñanzas que se van a impartir. Según la norma de la UCO, la Comisión Académica del Máster tendrá, entre otras funciones, la competencia de actuar como órgano de admisión. Dicha Comisión diseñará una rúbrica de admisión que valorará según los criterios previamente establecidos: orden de prioridad de elección del máster, expediente académico, experiencia laboral previa, disfrute de becas FPI y nivel de idiomas. La selección se hará en base a la documentación aportada por el solicitante durante el proceso de preinscripción antes comentado, no existiendo pruebas o exámenes de admisión específicas.

Se establecerán los medios oportunos para que las personas con necesidades educativas específicas derivadas de alguna discapacidad que quieran cursar el MBA sean evaluadas en igualdad de condiciones.

El candidato deberá probar documentalmente sus méritos, según los requisitos generales de la UCO. La admisión quedará sin efecto si los documentos no se aportasen en el plazo y forma requeridos, o si posteriormente se probase que estos documentos no eran ciertos. Los criterios de admisión se aplicarán cuando el número de solicitudes de admisión válidas supere el número máximo de alumnos a admitir en el Programa.

Aprobada por la Comisión Académica del Máster la adjudicación de plazas, los y las estudiantes admitidos formalizarán matrícula en el Máster, según lo previsto en el procedimiento de preinscripción del Distrito Único Universitario de Andalucía, dentro del plazo de matrícula establecido.

#### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada alumno contará con un Tutor Académico que lo asesorará y orientará durante el desarrollo completo del Máster. Los estudiantes realizarán una entrevista con el Director del Máster, que les orientará sobre las asignaturas en las que deben matricularse según su perfil y les asignará un tutor académico, que supervisará su trabajo a lo largo del curso, autorizando también el trabajo de fin de Máster.

##### SISTEMAS DE TUTORIAS, ORIENTACIÓN Y APOYO AL APRENDIZAJE

###### 1. Tutoría y orientación académica: acogida y fijación del programa de estudio de cada estudiante

**Agentes:** Comisión Académica del Máster, Tutores personales, Profesores.

###### Sistemas y/o actuaciones

1. Plan de Acogida para los estudiantes que acceden por primera vez al Programa con el fin de facilitarles su proceso de adaptación e integración al Programa. Las acciones concretas del Plan variarán en función de las características de los alumnos (si han estudiado previamente o no, en el Centro/campus, si provienen de otros países, etc.). Tipo de actividades: recepción por parte del Equipo Responsable: visita a las instalaciones; charlas informativas sobre diversos aspectos concretos del Programa Formativo, formación como usuarios de recursos e infraestructuras (ejemplo, bibliotecas aulas de informática, talleres, laboratorios, etc.), presentación de tutores personales, etc.
2. Programa de Estudios de cada Estudiante. Fijación del Programa de Estudios de cada Estudiante. Antes del inicio del Programa, el Comisión Académica del Máster auxiliado por el personal administrativo, revisará los impresos de prematrícula y determinará, para cada uno de los futuros estudiantes, el número mínimo de créditos y las materias concretas del Programa que ha de cursar cada estudiante y si precisa de algún tipo de ayuda o soporte en el caso de que tenga algún tipo de discapacidad física. La comunicación de este Programa Individualizado será personal y presencial a través de una entrevista entre el alumno y un profesor.
3. Seguimiento del Programa de Estudios de cada Estudiante. Este seguimiento se hará a través de dos vías:
  - Profesores de cada materia o conjunto de materias que harán el seguimiento continuo del trabajo y progreso de cada uno de sus estudiantes mediante sus contactos permanentes con ellos (reuniones periódicas individuales, colectivas, clases, correo electrónico, etc.). Los profesores pueden ayudarse de pruebas para determinar el nivel real de conocimientos de sus alumnos y la heterogeneidad u homogeneidad del grupo. Esta información le será de suma utilidad para determinar los sistemas de apoyo al aprendizaje de sus estudiantes: nuevas experiencias de aprendizaje en las que tengan que integrar conocimientos y capacidades de diversas materias, trabajos para los que se tengan que consultar diferentes fuentes de información, materiales intermedios, etc.
  - Tutores: Cada estudiante tendrá asignado un Tutor personal. Este Tutor, realizará un seguimiento del plan de trabajo global del estudiante y funciones de orientación académica y de orientación al trabajo y al Doctorado.

###### 2. Orientación profesional

La orientación profesional se hará principalmente por los siguientes medios:

1. Las propias materias/asignaturas del Programa del Máster. En el desarrollo de cada una de ellas se especificará su conexión con el mundo profesional y/o con el de la investigación (doctorado).
2. El Plan de Acción Tutorial, en el área de la orientación profesional. Los contenidos son los relacionados con la información y orientación sobre las salidas profesionales, estrategias e implicación activa del estudiante en la búsqueda de empleo, entrenamiento simulado de competencias profesionales, pruebas de selección, etc.
3. *Programa de Orientación Laboral* del Consejo Social de la Universidad de Córdoba dispone de una *red de Centros de Información y Orientación Laboral (COIE)*, ubicados en los diferentes centros y/o campus. Su función es facilitar el acceso a las fuentes de información de los titulados universitarios, orientarlos en la construcción de un itinerario personalizado de inserción laboral y aproximarlos al entorno socioeconómico y productivo.

Se pretende ofrecer un servicio de Orientación Profesional lo más completo posible e inmerso en la realidad del mercado laboral actual. Para capacitar a los usuarios de una mayor competencia profesional se abarcan los ámbitos de la formación complementaria y de la experiencia profesional a través de la realización de prácticas en empresas. Para conseguir esta finalidad la Oficina tiene establecidos lazos de colaboración con numerosas entidades y organismos públicos y privados.

Los Servicios que se ofrecen son:

- Información sobre las necesidades del mercado y salidas profesionales (Nuevos Yacimientos de Empleo)
- Asesoramiento sobre Herramientas de Búsqueda de Empleo: elaboración de currículum, cartas de presentación, entrevistas de selección...
- Información y captación de ofertas de empleo.
- Difusión de prácticas formativas en Entidades públicas y/o privadas.
- Bolsa de Empleo.
- Información sobre cursos, oposiciones, becas, jornadas, cursos, congresos, Másteres, etc.
- Desarrollo de actividades formativas y de orientación laboral.
- Realización de talleres grupales para la búsqueda de empleo.
- Información sobre otros organismos en Córdoba donde dirigirse para recibir asesoramiento más específico.

Los servicios se prestan a través de: a) Atención personalizada; b) Orientación sobre las posibilidades personales y aspectos a desarrollar para acceder al mercado laboral, y c) Preparación y motivación para la inserción sociolaboral (<http://www.consejosocialuco.org/paginas.asp?pagina=infopol&cabecera=No%20Disponible&usted=Orientación%20Laboral%20-->%20Información>).

*Servicio de Atención Psicológica.* La UCO dispone de un *Servicio de Atención Psicológica (SAP)* para dar respuesta a las necesidades asistenciales de la numerosa y creciente población estudiantil universitaria, a las que una universidad fuertemente comprometida con un proyecto de calidad no puede resultar ajena. Esta asistencia es completamente gratuita, y está atendido por profesionales del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico del departamento de Psicología de esta universidad (<http://www.uco.es/servicios/sap/>).

*Servicio de Orientación Profesional.* La Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (Fundecor) ofrece a los estudiantes y egresados de la Universidad de Córdoba un *Servicio de Orientación Profesional* a través del Programa Andalucía Orienta, en colaboración con el fondo Social Europeo y el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Este servicio, dirigido a alumnos y titulados universitarios, facilita, mediante un itinerario individualizado de inserción, tanto herramientas para mejorar su inserción en el mundo laboral como acompañamiento en la búsqueda del empleo (<http://www.fundecor.es/Members/orientacion>). De manera complementaria, los alumnos de este Máster podrán contar de forma prioritaria de los servicios y programas de orientación laboral de Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba.

#### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

##### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

##### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

#### TÍTULO V. NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA

(Consejo de Gobierno 04/03/2011. Modificado en Consejo de Gobierno de 31/10/14, de 24/06/15 y de 25/05/16)

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, establece la nueva redacción del artículo 36 bajo el título *¿Convalidación o adaptación de estudios, validación de experiencia, equivalencia de títulos y homologación de títulos extranjeros?* y otorga al Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, la regulación de:

- a.- Los criterios generales a que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros.
- b.- Las condiciones para la declaración de equivalencia de títulos españoles de enseñanza superior universitaria o no universitaria a aquéllos a que se refiere el artículo 35.



- c.- Las condiciones de homologación de títulos extranjeros de educación superior.
- d.- Las condiciones para validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.
- e.- El régimen de convalidaciones entre los estudios universitarios y las otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (enseñanzas artísticas superiores, formación profesional de grado superior, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior).

En desarrollo de estos aspectos, el texto consolidado del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, atribuye a las Universidades la competencia de elaborar y publicar la normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos con el objeto de facilitar la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él. En este contexto, la Universidad de Córdoba establece el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos con las siguientes premisas:

- a.- Establecimiento de un sistema basado en reconocimiento de créditos y en la acreditación de competencias.
- b.- Posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los alumnos, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia o asignatura.
- c.- Posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o postgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- d.- Posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

## CAPÍTULO I. Disposiciones generales

### Artículo 48. Definiciones.

1. Se entiende por reconocimiento a la aceptación de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en la Universidad de Córdoba a efectos de la obtención de un título oficial.
2. Se entiende por transferencia a la consignación en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Córdoba u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
3. Se denominará titulación de origen a aquella en la que hayan sido obtenidos los créditos objeto de reconocimiento o transferencia.
4. Se denominará titulación de destino a aquella sobre la que surte efecto el reconocimiento o transferencia, que cursa, o en la que ha sido admitido el interesado.

### Artículo 49. Ámbito de aplicación y condiciones generales.

1. Esta normativa es de aplicación a todos los estudiantes que cursan, o han sido admitidos a cursar, cualquiera de las enseñanzas universitarias oficiales que se imparten en la Universidad de Córdoba.
2. El reconocimiento o transferencia a que hace referencia la presente normativa se aplica a créditos obtenidos en el marco de la educación superior definida en el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación: enseñanza universitaria, enseñanzas artísticas superiores, formación profesional de grado superior, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, y enseñanzas deportivas de grado superior. Respecto a las enseñanzas superiores cursadas en instituciones de terceros países, la transferencia y el reconocimiento se realizará previa verificación del cumplimiento de las condiciones que se desarrollan en la presente normativa.
3. Los créditos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales y experiencia profesional o laboral, podrán ser objeto de reconocimiento siempre que no se supere el 15% de los créditos del título en el que deban surtir efecto y con sujeción a las condiciones que determina la presente normativa.
4. Excepcionalmente, se admitirá el reconocimiento de créditos procedentes de títulos propios con límite superior al 15% de los estudios de destino, cuando se trate de créditos procedentes de títulos propios que hayan sido extinguidos y sustituidos por un título oficial, siempre y cuando esta circunstancia se haya hecho constar en la memoria de verificación del título oficial y se haya obtenido, para este reconocimiento, el visto bueno expreso del órgano competente de evaluación de títulos oficiales del Estado o de la Comunidad Autónoma.
5. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
6. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en la Universidad de Córdoba, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
7. En ningún caso se aplicará reconocimiento sobre créditos previamente reconocidos en otra Universidad o Título, por lo que el interesado deberá justificar siempre los méritos originales por los que solicita el reconocimiento.
8. Con carácter general, el reconocimiento a que se refiere la presente normativa puede ser aplicado sobre la totalidad o sobre parte de cada una de las materias o asignaturas existentes en la titulación de destino. A tales efectos, se atenderá al valor formativo conjunto de las actividades académicas desarrolladas, y no a la identidad entre asignaturas y programas ni a la plena equivalencia de créditos.

### Artículo 50. Régimen económico.

El reconocimiento y la transferencia de créditos tendrán los efectos económicos que determine anualmente el decreto de la Junta de Andalucía por el que se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para el curso correspondiente.

CAPÍTULO III. Reconocimiento de créditos obtenidos en el ámbito de la Educación Superior, de estudios universitarios no oficiales y de experiencia profesional en los Estudios de Máster

Artículo 54. Órganos competentes para Estudios de Máster Universitario.

1. La Comisión Académica del Máster en el que se pretenden reconocer los créditos, será la encargada de elaborar la propuesta de reconocimiento de créditos en estudios de máster, excepto en las asignaturas metodológicas de investigación, en las que esta labor será realizada por la Comisión de Másteres y Doctorado.

2. La Comisión de Másteres y Doctorado de la Universidad resolverá las propuestas elaboradas por las Comisiones Académicas de los Másteres. Corresponderán a esta Comisión las siguientes funciones:

- a) Velar por el correcto funcionamiento de las Comisiones Académicas de los Másteres en los procesos de reconocimiento y transferencia de créditos, dictando las directrices e instrucciones que sean necesarias en desarrollo de la presente normativa.
- b) Coordinar a las Comisiones Académicas de los Másteres en la aplicación de esta normativa, evitando disparidades entre las mismas y estableciendo, en su caso, criterios generales de reconocimiento.
- c) Informar los recursos interpuestos ante el Rector contra Resoluciones de Reconocimiento y Transferencia de créditos.
- d) Aclarar e interpretar las prescripciones establecidas en la presente normativa.
- e) Proponer y resolver el reconocimiento de créditos de las asignaturas metodológicas de investigación que habilitan para el acceso al Doctorado según la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Córdoba.

Artículo 55. Normas Generales.

1. En el caso de másteres universitarios oficiales que conduzcan a profesiones reguladas en el estado español, serán objeto de reconocimiento los módulos mínimos recogidos en la orden CIN que determina los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión correspondiente.

2. El resto de los créditos superados en estudios universitarios oficiales, o en estudios pertenecientes al marco de la educación superior, podrán ser reconocidos por la Universidad de Córdoba teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

3. Los créditos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales y la experiencia profesional o laboral acreditada podrán ser reconocidos en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título de máster, siempre que no se supere el 15% de los créditos del título de destino y estén relacionados con las competencias inherentes a dicho título. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

4. Los Trabajos de Fin de Máster no podrán ser objeto de reconocimiento.

5. Se hará constar en el expediente académico del interesado qué parte de los créditos han sido cursados y superados en la Universidad de Córdoba y qué parte de los créditos han sido cursados y superados en otra Universidad o Institución de Educación Superior (con indicación expresa del título a que pertenecen y de la denominación de la materia/asignatura superada); cada uno de ellos con su calificación obtenida en la Universidad o Institución correspondiente, y esta información se usará para obtener la calificación media del expediente.

En virtud de esta Normativa, y con carácter general, se reconocerán los créditos obtenidos en estudios de Másteres de la misma orientación que hayan sido evaluados favorablemente por una agencia externa reconocida, existiendo como límite un 50% de reconocimiento. Para facilitar este reconocimiento de créditos de Másteres con Universidades no pertenecientes al EEES, se establecerán convenios específicos entre las Universidades de origen y la Universidad de Córdoba. En casos debidamente justificados, y tras estudio por parte de la Comisión de Másteres y Doctorado de la UCO e informe del Comisión Académica del Máster, se podrán reconocer créditos de Másteres de diferente orientación.

~~En el caso de reconocimiento de créditos de Másteres académicos o profesionales en Másteres de investigación, las asignaturas a reconocer deberán haber sido impartidas por profesores doctores de reconocida valía y sus contenidos deben encuadrarse en aspectos relacionados con la investigación, desarrollo o transferencia. Este reconocimiento, para permitir el acceso a la realización de la Tesis Doctoral, deberá cumplir los requisitos señalados por la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Córdoba (aprobada por Consejo de Gobierno 21/12/2014) para el periodo de formación, que debe incluir 16 créditos de metodología de la investigación y un trabajo de fin de Máster de carácter investigador.~~

En este Máster las prácticas externas podrán ser reconocidas a los alumnos que acrediten experiencia profesional acorde con el contenido del máster. Para poder solicitar este reconocimiento se exigirá una experiencia laboral de, al menos, 3 meses desempeñando funciones de responsabilidades de gestión dentro de empresas, organizaciones o instituciones.

Asimismo, se prevé la posibilidad del reconocimiento de las prácticas externas para aquellos alumnos que realicen un programa de prácticas en movilidad internacional (ya sea en el marco de futuras convocatorias Erasmus+ prácticas, otros programas de movilidad, o bien desarrolladas de forma particular por el alumnado). En este sentido, las prácticas en movilidad habrán de tener una duración mínima igual o superior a 300 horas. Por su parte, la Comisión Académica del Máster analizará la idoneidad tanto de la empresa u organismo en que se hayan desarrollado las prácticas en movilidad, como de las actividades llevadas a cabo en las mismas, antes de proceder al reconocimiento de créditos para el alumnado solicitante. El reconocimiento de créditos de prácticas obtenidos en régimen de movilidad se realizará de acuerdo con la normativa nacional o internacional aplicable, los posibles convenios que suscriba esta Universidad y los procedimientos y normativa que, en su caso, se prevean.

#### 4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	
Clases teóricas	
Clases prácticas	
Seminarios y talleres	
Tutorías	
Visitas a empresas y organizaciones, y asistencia a conferencias	
Prácticas externas	
Estudio y trabajo individual	
Estudio y trabajo en grupo	
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>	
Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos por parte del profesor/a	
Sesiones de resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el/la profesor/a	
Análisis y estudio de casos	
Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor/a, de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de estudio de casos	
Tutorías presenciales y virtuales	
Lectura crítica de textos recomendados por el/la profesor/a	
Preparación de discusiones y debates	
Trabajo escrito	
Plataforma Moodle (trabajo colaborativo, ejercicios de autoevaluación, herramientas de comunicación grupales)	
Prácticas externas	
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado	
Trabajo colaborativo grupal o mediante proyectos	
Pruebas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>	
Pruebas objetivas tipo test	
Pruebas de respuesta corta	
Pruebas de respuesta larga	
Pruebas orales	
Trabajos y proyectos	
Informes de prácticas	
Defensa de trabajos	
Asistencia y participación actividades presenciales	
Resolución de casos prácticos	
Presentación escrita del TFM y su defensa oral	
<b>5.5 NIVEL 1: FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS</b>	
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>	
<b>NIVEL 2: Marco económico de la actividad empresarial</b>	
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>	
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4

<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
4		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
1.	El alumnado conoce las principales corrientes de pensamiento económico y los modelos políticos vinculados a ellas.	
2.	El alumnado conoce la problemática actual de crisis y los distintos enfoques por parte de los gobiernos a la hora de intentar paliar sus efectos.	
3.	El alumnado conoce el estado actual y la evolución de los aspectos más relevantes de las grandes economías y de los bloques económicos mundiales.	
4.	El alumnado conoce las distintas fuentes de información económica y es capaz de emplearlas para comparar y evaluar el grado de desarrollo de los distintos países.	
5.	El alumnado conoce el marco actual de las PYMES en España así como las principales instituciones vinculadas a la actividad empresarial en nuestro país.	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
1.	Corrientes de pensamiento económico.	
2.	Problemas de la economía de la última década.	
3.	Grandes economías y bloques económicos.	
4.	Fuentes de información económicas.	
5.	Situación actual de la PYME en España.	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.		
CG9 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.		
CT5 - Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las relaciones de la empresa con el entorno económico y social en que desarrolla su actividad		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	8	100
Tutorías	2	100
Estudio y trabajo individual	70	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos por parte del profesor/a		
Sesiones de resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el/la profesor/a		
Análisis y estudio de casos		
Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor/a, de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de estudio de casos		
Tutorías presenciales y virtuales		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Pruebas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de respuesta corta	50.0	50.0
Trabajos y proyectos	40.0	40.0
Asistencia y participación actividades presenciales	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Técnicas estadísticas aplicadas a la gestión de empresas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
4		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No

<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado conoce la importancia de los datos para toda investigación.</li> <li>2. El alumnado adquiere la capacidad de analizar problemas de empresa y su entorno mediante el uso de métodos estadísticos apropiados.</li> <li>3. El alumnado adquiere la capacidad de identificar y aplicar métodos estadísticos en el campo de la administración de empresas en ambientes de riesgo e incertidumbre.</li> <li>4. El alumnado adquiere la capacidad para tomar decisiones a partir del análisis de los datos.</li> <li>5. El alumnado sabe modelizar estadísticamente fenómenos económicos.</li> <li>6. El alumnado conoce la importancia estratégica y oportunidades de la predicción para la empresa.</li> <li>7. El alumnado adquiere habilidad en el manejo de software específico para la aplicación de técnicas estadísticas.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de datos en la empresa.</li> <li>2. Descripción de los datos.</li> <li>3. De lo particular a o general: Inferencia Estadística.</li> <li>4. Explicando el comportamiento: Regresión y diseño de experimentos.</li> <li>5. Relaciones entre conjuntos de variables: Análisis multivariante.</li> <li>6. Aplicaciones en ordenador.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.		
CG2 - Poseer y comprender conocimientos actualizados de gestión empresarial que permitan identificar problemas de gestión reales potencialmente complejos, diagnosticarlos y modelizarlos integrando conocimientos de distintas materias, y proponer soluciones novedosas de forma razonada en diferentes entornos organizativos (empresas, organizaciones sin ánimo de lucro, administraciones públicas o ejercicio libre de la profesión).		
CG3 - Utilizar las técnicas de análisis y gestión empresarial, de forma separada o combinada, de manera que puedan aplicar conceptos y soluciones a contextos organizativos con un nivel alto de complejidad.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT4 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones a su alcance para optimizar el desempeño del conjunto de competencias profesionales.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Ser capaz de identificar, analizar y resolver problemas reales relacionados con la organización y gestión de sistemas productivos utilizando técnicas estadísticas.		

CE3 - Conocer y saber aplicar las técnicas de toma de decisiones en contextos de incertidumbre propios de los problemas de administración y dirección de empresas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	8	100
Tutorías	2	100
Estudio y trabajo individual	70	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos por parte del profesor/a		
Sesiones de resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el/la profesor/a		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de respuesta corta	20.0	40.0
Resolución de casos prácticos	60.0	80.0
<b>5.5 NIVEL 1: MATERIAS TRONCALES</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Internacionalización de la empresa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
4		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado conoce las oportunidades y amenazas que supone la internacionalización.</li> <li>2. El alumnado conoce las opciones estratégicas en el proceso de internacionalización.</li> <li>3. El alumnado conoce técnicas de análisis del detalle del proceso lógico de diagnóstico, análisis externo e interno, planificación de actividades.</li> <li>4. El alumnado conoce instrumentos de apoyo a la internacionalización.</li> <li>5. El alumnado conoce casos reales de empresas internacionalizadas.</li> </ol>		



<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
1.	Conceptos y razones internas y externas de internacionalización.	
2.	Competencia internacional y factores de globalización de mercados.	
3.	La decisión de entrada en mercados extranjeros.	
4.	Diagnóstico y estrategia de internacionalización.	
5.	Instrumentos de apoyo a la internacionalización.	
6.	Conceptos básicos de financiación internacional.	
7.	Nociones básicas de logística y distribución internacional.	
8.	Aspectos fundamentales de aduanas y fiscalidad internacional.	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Poseer y comprender conocimientos actualizados de gestión empresarial que permitan identificar problemas de gestión reales potencialmente complejos, diagnosticarlos y modelizarlos integrando conocimientos de distintas materias, y proponer soluciones novedosas de forma razonada en diferentes entornos organizativos (empresas, organizaciones sin ánimo de lucro, administraciones públicas o ejercicio libre de la profesión).		
CG3 - Utilizar las técnicas de análisis y gestión empresarial, de forma separada o combinada, de manera que puedan aplicar conceptos y soluciones a contextos organizativos con un nivel alto de complejidad.		
CG4 - Dirigir y administrar empresas u otras organizaciones, públicas o privadas, en entornos complejos y con un enfoque global, así como realizar tareas de asesoría y consultoría en empresas y otras organizaciones		
CG5 - Desarrollar la percepción integral de la empresa, el pensamiento estratégico, la capacidad para el análisis y la formulación de estrategias.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT2 - Saber recibir y transmitir información científica y técnica en otros idiomas, principalmente inglés		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, permitiendo un adecuado desempeño profesional en situaciones complejas en las que se está sometido a escasez de tiempo, presiones internas y externas, etc.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE4 - Conocer en profundidad el funcionamiento del comercio internacional y saber aplicar las técnicas e instrumentos que posibiliten la internacionalización de las empresas		
CE5 - Conocer las fuentes de información necesarias para el análisis y toma de decisiones en los procesos de internacionalización de las empresas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	5	100
Seminarios y talleres	2	100
Visitas a empresas y organizaciones, y asistencia a conferencias	3	100
Estudio y trabajo individual	60	0

Estudio y trabajo en grupo	10	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos por parte del profesor/a		
Sesiones de resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el/la profesor/a		
Tutorías presenciales y virtuales		
Lectura crítica de textos recomendados por el/la profesor/a		
Plataforma Moodle (trabajo colaborativo, ejercicios de autoevaluación, herramientas de comunicación grupales)		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Trabajo colaborativo grupal o mediante proyectos		
Pruebas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de respuesta corta	60.0	60.0
Trabajos y proyectos	30.0	30.0
Asistencia y participación actividades presenciales	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Gestión y desarrollo del capital humano</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
4		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
1. El alumnado sabe desarrollar estrategias de dirección de Recursos Humanos bajo el enfoque de competencias que permitan mejorar la competitividad empresarial.		
2. El alumnado sabe diseñar estructuras organizativas adecuadas a las exigencias organizacionales.		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
1. Planificación estratégica de RRHH por competencias.		
2. Desarrollo Integrado del Capital Humano: Selección, Formación, Desempeño.		

3.	Diseño políticas retributivas.	
4.	Desarrollo de habilidades directivas (personales, interpersonales y de dirección de personas).	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG2 - Poseer y comprender conocimientos actualizados de gestión empresarial que permitan identificar problemas de gestión reales potencialmente complejos, diagnosticarlos y modelizarlos integrando conocimientos de distintas materias, y proponer soluciones novedosas de forma razonada en diferentes entornos organizativos (empresas, organizaciones sin ánimo de lucro, administraciones públicas o ejercicio libre de la profesión).		
CG5 - Desarrollar la percepción integral de la empresa, el pensamiento estratégico, la capacidad para el análisis y la formulación de estrategias.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, permitiendo un adecuado desempeño profesional en situaciones complejas en las que se está sometido a escasez de tiempo, presiones internas y externas, etc.		
CT5 - Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE6 - Capacidad para organizar los recursos humanos de la empresa y planificar la adecuada formación de capital humano		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas	10	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios y talleres	5	100
Estudio y trabajo individual	20	0
Estudio y trabajo en grupo	50	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos por parte del profesor/a		
Sesiones de resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el/la profesor/a		
Análisis y estudio de casos		
Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor/a, de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de estudio de casos		
Tutorías presenciales y virtuales		
Lectura crítica de textos recomendados por el/la profesor/a		
Preparación de discusiones y debates		
Plataforma Moodle (trabajo colaborativo, ejercicios de autoevaluación, herramientas de comunicación grupales)		
Trabajo colaborativo grupal o mediante proyectos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Trabajos y proyectos	70.0	90.0
Asistencia y participación actividades presenciales	10.0	30.0

<b>5.5 NIVEL 1: TÉCNICAS AVANZADAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Gestión financiera de empresas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
1.	El alumnado sabe la estructura y significado de las cuentas anuales y o conoce instrumentos o técnicas para analizar la fiabilidad de la información contable.	
2.	El alumnado interpreta la situación y evolución de la empresa en sus diversos aspectos a partir de la información suministrada por los estados financieros y proponer estrategias de mejora.	
3.	El alumnado sabe calcular el coste medio ponderado del capital de la empresa y sabe su importancia para las decisiones sobre la financiación empresarial.	
4.	El alumnado conoce las diferentes fuentes de financiación a las que puede recurrir la empresa y sabe calcular su coste.	
5.	El alumnado sabe realizar una planificación financiera a largo plazo con el objetivo de optimizar su estructura de capital.	
6.	El alumnado conoce los conceptos claves relacionados con el análisis de la gestión del corriente: FMN, PMM y NOF.	
7.	El alumnado sabe cuál es el objetivo de la gestión de la tesorería empresarial y sabe implementar las herramientas básicas del cash management.	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
1.	Información financiera y análisis de estados económicos y financieros.	
2.	Análisis económico-financiero: liquidez, endeudamiento, gestión de la actividad y rentabilidad.	
3.	El cálculo del coste medio ponderado del capital (WACC).	
4.	Fuentes y coste de la financiación: financiación propia y ajena.	
5.	La estructura óptima de capital y la reestructuración empresarial.	
6.	Fondo de maniobra neto (FMN), Periodo medio de maduración (PMM) y Necesidades operativas de fondos (NOF).	
7.	Concepto de tesorería y Cash management: Gestión de cobros y de pagos.	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		

<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.		
CG2 - Poseer y comprender conocimientos actualizados de gestión empresarial que permitan identificar problemas de gestión reales potencialmente complejos, diagnosticarlos y modelizarlos integrando conocimientos de distintas materias, y proponer soluciones novedosas de forma razonada en diferentes entornos organizativos (empresas, organizaciones sin ánimo de lucro, administraciones públicas o ejercicio libre de la profesión).		
CG5 - Desarrollar la percepción integral de la empresa, el pensamiento estratégico, la capacidad para el análisis y la formulación de estrategias.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, permitiendo un adecuado desempeño profesional en situaciones complejas en las que se está sometido a escasez de tiempo, presiones internas y externas, etc.		
CT4 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones a su alcance para optimizar el desempeño del conjunto de competencias profesionales.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE7 - Saber interpretar la situación y evolución de la empresa en sus diversos aspectos a partir de la información suministrada por los estados financieros y proponer estrategias de mejora.		
CE8 - Conocer el objetivo de la gestión financiera y saber implementar herramientas avanzadas para optimización de la estructura del capital y del cash management		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	12	100
Clases prácticas	12	100
Seminarios y talleres	4	100
Visitas a empresas y organizaciones, y asistencia a conferencias	2	100
Estudio y trabajo individual	55	0
Estudio y trabajo en grupo	15	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos por parte del profesor/a		
Sesiones de resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el/la profesor/a		
Análisis y estudio de casos		
Plataforma Moodle (trabajo colaborativo, ejercicios de autoevaluación, herramientas de comunicación grupales)		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Trabajo colaborativo grupal o mediante proyectos		
Pruebas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas tipo test	20.0	40.0
Informes de prácticas	20.0	40.0

Resolución de casos prácticos	30.0	50.0
<b>NIVEL 2: Nuevas herramientas de marketing</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
4		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado conoce los pilares del marketing, tanto desde el punto de vista teórico como práctico.</li> <li>2. El alumnado sabe definir propuestas de valor pensadas desde el cliente, segmentadas y ajustadas a las demandas actuales, ya sea en mercados locales como internacionales.</li> <li>3. El alumnado determina el posicionamiento adecuado de la empresa/marca/producto.</li> <li>4. El alumnado conoce y entiende nuevas herramientas clave en las decisiones relativas al marketing-mix 'producto, precio, comunicación y distribución' en un mercado global.</li> <li>5. El alumnado sabe integrar la evolución tecnológica (TICs) en la definición y desarrollo de estrategias de marketing.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción al marketing. Conceptos básicos. Nuevas tendencias.</li> <li>2. Segmentación y posicionamiento en el mercado.</li> <li>3. Marketing-mix: El producto.</li> <li>4. Marketing-mix: El precio.</li> <li>5. Marketing-mix: La comunicación.</li> <li>6. Marketing-mix: La distribución.</li> <li>7. Nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs) aplicadas al marketing.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG3 - Utilizar las técnicas de análisis y gestión empresarial, de forma separada o combinada, de manera que puedan aplicar conceptos y soluciones a contextos organizativos con un nivel alto de complejidad.		

CG5 - Desarrollar la percepción integral de la empresa, el pensamiento estratégico, la capacidad para el análisis y la formulación de estrategias.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.		
CT4 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones a su alcance para optimizar el desempeño del conjunto de competencias profesionales.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE9 - Habilidad para el desarrollo de decisiones estratégicas de marketing en un contexto globalizado y teniendo presente las nuevas tecnologías		
CE10 - Capacidad para aplicar las herramientas actuales de marketing para identificar nuevos segmentos, el posicionamiento y la imagen de la empresa en medios tradicionales y online.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas	12	100
Clases prácticas	14	100
Seminarios y talleres	4	100
Estudio y trabajo individual	40	0
Estudio y trabajo en grupo	30	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos por parte del profesor/a		
Sesiones de resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el/la profesor/a		
Análisis y estudio de casos		
Tutorías presenciales y virtuales		
Plataforma Moodle (trabajo colaborativo, ejercicios de autoevaluación, herramientas de comunicación grupales)		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Trabajo colaborativo grupal o mediante proyectos		
Pruebas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas objetivas tipo test	30.0	30.0
Trabajos y proyectos	50.0	50.0
Defensa de trabajos	10.0	10.0
Asistencia y participación actividades presenciales	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Técnicas avanzadas en dirección de empresas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
4		

<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado sabe los principios fundamentales de la dirección y gestión de empresas.</li> <li>2. El alumnado conoce las técnicas de planificación, organización, toma de decisiones y control de gestión de la dirección estratégica.</li> <li>3. El alumnado toma conciencia de los valores éticos y de responsabilidad social de la empresa.</li> <li>4. El alumnado adquiere la capacidad de análisis y diagnóstico de problemas estratégicos, a nivel general y en las diferentes áreas de la empresa.</li> <li>5. El alumnado adquiere la capacidad de aplicar a las empresas la formulación e implementación de las estrategias más adecuadas para cada situación.</li> <li>6. El alumnado adquiere la capacidad de búsqueda, gestión y tratamiento de información para la toma de decisiones.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La definición de la misión de la compañía, creación de valor y objetivos de la empresa.</li> <li>2. Cultura organizativa, gobierno corporativo y responsabilidad social.</li> <li>3. El análisis estratégico. Análisis del entorno de la empresa.</li> <li>4. El desarrollo e implantación de estrategias competitivas (expansión y diversificación, integración vertical y horizontal) y cooperativas (fusiones y alianzas estratégicas).</li> <li>5. Diseño organizativo, implantación estratégica, control y cambio organizativo.</li> <li>6. Empresa y Coaching. Autogestión y gestión de personas, equipos y organizaciones.</li> <li>7. Más allá del Plan Estratégico. Claves en la consecución de los objetivos empresariales / personales.</li> <li>8. Gestión emocional y gestión de equipos en entornos organizacionales.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG4 - Dirigir y administrar empresas u otras organizaciones, públicas o privadas, en entornos complejos y con un enfoque global, así como realizar tareas de asesoría y consultoría en empresas y otras organizaciones		
CG5 - Desarrollar la percepción integral de la empresa, el pensamiento estratégico, la capacidad para el análisis y la formulación de estrategias.		
CG9 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, permitiendo un adecuado desempeño profesional en situaciones complejas en las que se está sometido a escasez de tiempo, presiones internas y externas, etc.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE11 - Capacidad de identificar las necesidades de cambios organizativos en la empresa en los ámbitos estratégico, productivo, , comercial, financiero recursos y de humanos, así como saber diseñar e implementar los procesos de innovación necesarios		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas	10	100
Clases prácticas	16	100
Visitas a empresas y organizaciones, y asistencia a conferencias	4	100
Estudio y trabajo individual	40	0
Estudio y trabajo en grupo	30	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos por parte del profesor/a		
Sesiones de resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el/la profesor/a		
Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor/a, de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de estudio de casos		
Plataforma Moodle (trabajo colaborativo, ejercicios de autoevaluación, herramientas de comunicación grupales)		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Trabajo colaborativo grupal o mediante proyectos		
Pruebas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas objetivas tipo test	25.0	25.0
Pruebas de respuesta corta	25.0	25.0
Trabajos y proyectos	40.0	40.0
Asistencia y participación actividades presenciales	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Dirección de operaciones y producción</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado conoce el papel que juega la producción dentro de la empresa.</li> <li>2. El alumnado sabe planificar sistemas de producción empresarial.</li> <li>3. El alumnado conoce el comportamiento de las unidades económicas de producción.</li> <li>4. El alumnado sabe desarrollar habilidades para el manejo de las variables económicas propias de un entorno empresarial productivo.</li> <li>5. El alumnado sabe resolver problemas tanto en materia de gestión y planificación organizativa.</li> <li>6. El alumnado tiene la capacidad para resolver cuestiones relacionadas con la dirección de operaciones.</li> <li>7. El alumnado es capaz de desarrollar una visión de la empresa multilateral, pero al mismo tiempo maximizar un objetivo común: producir con eficiencia.</li> </ol>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Producción y dirección de operaciones. Productividad.</li> <li>2. Decisiones estratégicas relacionadas con el área funcional de producción.</li> <li>3. Análisis de la calidad y control de la producción.</li> <li>4. Decisiones operativas o tácticas en el área de producción de la empresa.</li> <li>5. Aplicaciones en ordenador.</li> </ol>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Poseer y comprender conocimientos actualizados de gestión empresarial que permitan identificar problemas de gestión reales potencialmente complejos, diagnosticarlos y modelizarlos integrando conocimientos de distintas materias, y proponer soluciones novedosas de forma razonada en diferentes entornos organizativos (empresas, organizaciones sin ánimo de lucro, administraciones públicas o ejercicio libre de la profesión).		
CG3 - Utilizar las técnicas de análisis y gestión empresarial, de forma separada o combinada, de manera que puedan aplicar conceptos y soluciones a contextos organizativos con un nivel alto de complejidad.		
CG5 - Desarrollar la percepción integral de la empresa, el pensamiento estratégico, la capacidad para el análisis y la formulación de estrategias.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, permitiendo un adecuado desempeño profesional en situaciones complejas en las que se está sometido a escasez de tiempo, presiones internas y externas, etc.		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Ser capaz de identificar, analizar y resolver problemas reales relacionados con la organización y gestión de sistemas productivos utilizando técnicas estadísticas.		
CE3 - Conocer y saber aplicar las técnicas de toma de decisiones en contextos de incertidumbre propios de los problemas de administración y dirección de empresas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	8	100
Tutorías	2	100
Estudio y trabajo individual	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos por parte del profesor/a		
Sesiones de resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el/la profesor/a		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de respuesta corta	20.0	40.0
Resolución de casos prácticos	60.0	80.0
NIVEL 2: Asesoría mercantil y fiscal para los negocios		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1.	El alumnado sabe aplicar los conceptos básicos del Derecho Mercantil al ámbito de la empresa.	
2.	El alumnado conoce el régimen jurídico mercantil relativo a la empresa, el empresario y su actividad externa en el mercado.	
3.	El alumnado conoce las instituciones mercantiles de especial relevancia para unos estudios de MBA (gobierno corporativo, Derecho de la competencia, etc.).	
4.	El alumnado sabe aplicar los conceptos básicos del Derecho Tributario al ámbito de la empresa.	

5.	El alumnado conoce las obligaciones fiscales de la empresa en el inicio, desarrollo y cese de su actividad económica.	
6.	El alumnado conoce los principales impuestos que gravan la actividad empresarial: Impuesto sobre Sociedades, IVA y tributación de las actividades económicas en el IRPF.	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Parte 1ª. Asesoría Mercantil</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción: Presentación de las instituciones mercantiles de especial trascendencia para unos estudios MBA.</li> <li>2. Aspectos especialmente relevantes de las sociedades de capital.</li> <li>3. Aspectos especialmente relevantes del Derecho de la competencia.</li> <li>4. Aspectos especialmente relevantes del Derecho de la contratación mercantil (en especial, contratos de colaboración y de financiación empresarial).</li> <li>5. Aspectos especialmente relevantes del Derecho concursal</li> </ol> <p>Parte 2ª. Asesoría Fiscal</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción: Aplicación de los conceptos básicos al ámbito de la empresa.</li> <li>2. Estudio de las obligaciones fiscales de carácter formal de la empresa.</li> <li>3. El Impuesto sobre Sociedades.</li> <li>4. El Impuesto sobre el Valor Añadido.</li> <li>5. La tributación de las actividades económicas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG4 - Dirigir y administrar empresas u otras organizaciones, públicas o privadas, en entornos complejos y con un enfoque global, así como realizar tareas de asesoría y consultoría en empresas y otras organizaciones		
CG7 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo, así como la capacidad de comunicación oral y escrita de los diagnósticos y soluciones que propongan sobre diferentes problemas o situaciones de la empresa. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder.		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, permitiendo un adecuado desempeño profesional en situaciones complejas en las que se está sometido a escasez de tiempo, presiones internas y externas, etc.		
CT5 - Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE12 - Conocimiento de las instituciones que influyen a la gobernabilidad y llevanza de una empresa, así como la adecuada gestión de las obligaciones mercantiles y fiscales que afectan a la empresa en el inicio, desarrollo y cese de su actividad económica		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>

Clases teóricas	26	100
Clases prácticas	13	100
Seminarios y talleres	4	100
Tutorías	2	100
Estudio y trabajo individual	96	0
Estudio y trabajo en grupo	9	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos por parte del profesor/a		
Sesiones de resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el/la profesor/a		
Análisis y estudio de casos		
Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor/a, de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de estudio de casos		
Tutorías presenciales y virtuales		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Trabajo colaborativo grupal o mediante proyectos		
Pruebas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas de respuesta corta	50.0	75.0
Asistencia y participación actividades presenciales	10.0	20.0
Resolución de casos prácticos	10.0	25.0
<b>5.5 NIVEL 1: OPTATIVIDAD</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Gestión de empresa agroalimentarias</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		

No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
1.	El alumnado conoce la situación macroeconómica del sector agroalimentario, y el de las empresas que operan en este sector.	
2.	El alumnado conoce el marco institucional que condiciona la actividad de las empresas agroalimentarias.	
3.	El alumnado comprende la estructura e interrelaciones entre los distintos eslabones de las principales cadenas agroalimentarias y su impacto en la empresa.	
4.	El alumnado conoce, comprende y utiliza los modelos de planificación y toma de decisiones en la empresa agroalimentaria actual.	
5.	El alumnado identifica los riesgos en las empresas agroalimentarias y conocer las alternativas de gestión de los mismos.	
6.	El alumnado conoce los distintos sistemas de gestión de la calidad y seguridad alimentaria.	
7.	El alumnado analiza estrategias de innovación y desarrollo de empresas agroalimentarias.	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
1.	Entorno físico, económico e institucional de la empresa agroalimentaria.	
2.	Organización de la cadena agroalimentaria.	
3.	Planificación y toma de decisiones en la empresa agroalimentaria.	
4.	La gestión de riesgos en la producción agroalimentaria.	
5.	Sistemas de gestión de calidad y seguridad alimentaria.	
6.	Estrategias de innovación y desarrollo de empresas agroalimentarias.	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG3 - Utilizar las técnicas de análisis y gestión empresarial, de forma separada o combinada, de manera que puedan aplicar conceptos y soluciones a contextos organizativos con un nivel alto de complejidad.		
CG5 - Desarrollar la percepción integral de la empresa, el pensamiento estratégico, la capacidad para el análisis y la formulación de estrategias.		
CG8 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa, la autonomía personal y profesional y la cultura emprendedora.		
CG9 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.		
CT4 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones a su alcance para optimizar el desempeño del conjunto de competencias profesionales.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE13 - Ser capaz de aplicar los instrumentos y las técnicas de gestión más adecuadas en la empresa agroalimentaria.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>

Clases teóricas	14	100
Clases prácticas	12	100
Tutorías	2	100
Visitas a empresas y organizaciones, y asistencia a conferencias	2	100
Estudio y trabajo individual	50	0
Estudio y trabajo en grupo	20	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos por parte del profesor/a		
Sesiones de resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el/la profesor/a		
Análisis y estudio de casos		
Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor/a, de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de estudio de casos		
Tutorías presenciales y virtuales		
Lectura crítica de textos recomendados por el/la profesor/a		
Plataforma Moodle (trabajo colaborativo, ejercicios de autoevaluación, herramientas de comunicación grupales)		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Trabajo colaborativo grupal o mediante proyectos		
Pruebas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas objetivas tipo test	30.0	50.0
Trabajos y proyectos	10.0	20.0
Informes de prácticas	10.0	20.0
Asistencia y participación actividades presenciales	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Gestión de empresas turísticas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	

No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
1.	El alumnado conoce el contexto económico en el que se desarrolla el sector turístico.	
2.	El alumnado conoce el procedimiento operativo de empresas de alojamiento.	
3.	El alumnado conoce el procedimiento operativo de empresas de restauración.	
4.	El alumnado conoce el procedimiento operativo de empresas de intermediación.	
5.	El alumnado conoce los fundamentos de gestión de otros productos y eventos.	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
1.	Introducción al contexto económico del sector turístico.	
2.	Gestión de empresas de alojamiento.	
3.	Gestión de empresas de restauración.	
4.	Gestión de empresas de intermediación.	
5.	Gestión de otros productos y eventos.	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.		
CG2 - Poseer y comprender conocimientos actualizados de gestión empresarial que permitan identificar problemas de gestión reales potencialmente complejos, diagnosticarlos y modelizarlos integrando conocimientos de distintas materias, y proponer soluciones novedosas de forma razonada en diferentes entornos organizativos (empresas, organizaciones sin ánimo de lucro, administraciones públicas o ejercicio libre de la profesión).		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, permitiendo un adecuado desempeño profesional en situaciones complejas en las que se está sometido a escasez de tiempo, presiones internas y externas, etc.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE14 - Ser capaz de identificar y analizar el procedimiento operativo de empresas turísticas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas	22	100
Clases prácticas	8	100
Estudio y trabajo individual	70	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos por parte del profesor/a		
Análisis y estudio de casos		
Tutorías presenciales y virtuales		
Plataforma Moodle (trabajo colaborativo, ejercicios de autoevaluación, herramientas de comunicación grupales)		



Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Pruebas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas objetivas tipo test	60.0	60.0
Trabajos y proyectos	30.0	30.0
Asistencia y participación actividades presenciales	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Gestión de la empresa familiar y cooperativa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado conoce las singularidades y especificidades de la empresa familiar.</li> <li>2. El alumnado conoce de la filosofía de la familia empresaria.</li> <li>3. El alumnado conoce la planificación estratégica respecto de la sucesión en la gestión y en la propiedad de la empresa familiar: el relevo generacional.</li> <li>4. El alumnado conoce el marco legal y económico de las cooperativas, la organización de la empresa cooperativa, las inversiones y financiación en las cooperativas y el buen gobierno y cumplimiento normativo.</li> <li>5. El alumnado conoce la problemática específica de las diferentes áreas funcionales de la empresa cooperativa.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Parte 1ª. Empresa familiar</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de la Empresa Familiar. Concepto especificidades. Toma de conciencia sobre las relaciones familia-empresa-propiedad.</li> <li>2. Las etapas Generacionales. Conflictos entre capital humano, financiero y empresarial.</li> <li>3. Plan estratégico de la sucesión en la gestión y sucesión en la propiedad</li> </ol>		

Parte 2ª. Empresa cooperativa

1. Aproximación al ámbito de las empresas de participación.
2. Gestión económico-financiera de las empresas de participación: Especial referencia a las entidades cooperativas.
3. Gobierno y dirección de empresas cooperativas.
4. Buenas prácticas en la gestión de empresas cooperativas.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Desarrollar la percepción integral de la empresa, el pensamiento estratégico, la capacidad para el análisis y la formulación de estrategias.

CG7 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo, así como la capacidad de comunicación oral y escrita de los diagnósticos y soluciones que propongan sobre diferentes problemas o situaciones de la empresa. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder.

CG9 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, permitiendo un adecuado desempeño profesional en situaciones complejas en las que se está sometido a escasez de tiempo, presiones internas y externas, etc.

CT5 - Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE15 - Saber interpretar las singularidades de las empresas familiares y cooperativas, y cómo éstas afectan a la organización empresarial y patrimonial de las mismas.

#### 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	14	100
Clases prácticas	12	100
Seminarios y talleres	4	100
Estudio y trabajo individual	45	0
Estudio y trabajo en grupo	25	0

#### 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos por parte del profesor/a

Sesiones de resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el/la profesor/a

Análisis y estudio de casos

Plataforma Moodle (trabajo colaborativo, ejercicios de autoevaluación, herramientas de comunicación grupales)

Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado

Trabajo colaborativo grupal o mediante proyectos

Pruebas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

Pruebas objetivas tipo test	40.0	60.0
Trabajos y proyectos	40.0	60.0
<b>NIVEL 2: Comercio exterior: Herramientas y casos prácticos</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado comprende las principales responsabilidades de una empresa que desee expandirse en un mercado exterior.</li> <li>2. El alumnado es capaz de hacer juicios de valor sobre el grado de conocimiento que se requiere para entrar en un mercado extranjero específico, así como las formas alternativas en que ese conocimiento puede ser adquirido.</li> <li>3. El alumnado aprecia el papel de las relaciones comerciales en el proceso de internacionalización, y comprende cómo los negocios pueden desarrollar y usar este importante recurso.</li> <li>4. El alumnado sabe explicar y discutir de manera crítica diferentes formas de entrar en un mercado internacional, así como gestionar y organizar el negocio conforme se va desarrollando internacionalmente.</li> <li>5. El alumnado sabe adaptar el conocimiento de todos los elementos anteriores para poder presentar y discutir con un equipo de gestión cómo podrían desarrollar su empresa a nivel internacional.</li> <li>6. El alumnado comprende y valorar de manera crítica diferentes métodos de decisión para la gestión de problemas.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fuentes y recursos web disponibles para un sistema de información orientado a la empresa exportadora.</li> <li>2. Licitaciones multilaterales.</li> <li>3. Filiales exteriores.</li> <li>4. Subcontratación.</li> <li>5. Caso práctico 1: Finanzas</li> <li>6. Caso práctico 2: Determinación del precio en la exportación</li> <li>7. Caso práctico 3: Transporte internacional</li> </ol>		

8. Caso práctico 4: Aranceles e IVA		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.		
CG6 - Saber diseñar y gestionar proyectos relacionados con las organizaciones (empresas, ONGs, administraciones públicas, etc.).		
CG7 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo, así como la capacidad de comunicación oral y escrita de los diagnósticos y soluciones que propongan sobre diferentes problemas o situaciones de la empresa. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.		
CT4 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones a su alcance para optimizar el desempeño del conjunto de competencias profesionales.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE4 - Conocer en profundidad el funcionamiento del comercio internacional y saber aplicar las técnicas e instrumentos que posibiliten la internacionalización de las empresas		
CE5 - Conocer las fuentes de información necesarias para el análisis y toma de decisiones en los procesos de internacionalización de las empresas		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas	10	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios y talleres	5	100
Estudio y trabajo individual	35	0
Estudio y trabajo en grupo	35	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos por parte del profesor/a		
Sesiones de resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el/la profesor/a		
Análisis y estudio de casos		
Tutorías presenciales y virtuales		
Plataforma Moodle (trabajo colaborativo, ejercicios de autoevaluación, herramientas de comunicación grupales)		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Trabajo colaborativo grupal o mediante proyectos		
Pruebas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas objetivas tipo test	35.0	35.0
Trabajos y proyectos	45.0	45.0
Defensa de trabajos	10.0	10.0

Asistencia y participación actividades presenciales	10.0	10.0
<b>NIVEL 2: Finanzas corporativas avanzadas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado conoce los motivos y la valoración de las fusiones y adquisiciones de empresas, así como sus ventajas y costes.</li> <li>2. El alumnado sabe identificar un grupo de empresas, la normativa relacionada y conoce qué entidades deben consolidar sus cuentas.</li> <li>3. El alumnado conoce los métodos de consolidación de cuentas más comunes.</li> <li>4. El alumnado conoce el procedimiento de financiación entre empresas de un mismo grupo.</li> <li>5. El alumnado conoce el funcionamiento de los mercados de divisas y sabe elaborar un presupuesto de capital internacional.</li> <li>6. El alumnado conoce los distintos tipos de riesgos que pueden afectar a la actividad empresarial: de tipo económico, financiero y operativo.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las fusiones, las adquisiciones y el control corporativo.</li> <li>2. Grupos de empresas y cuentas consolidadas.</li> <li>3. Técnicas y métodos de consolidación de cuentas.</li> <li>4. Financiación interempresarial.</li> <li>5. La gestión financiera internacional: los mercados de divisas y el presupuesto de capital internacional.</li> <li>6. Los principales riesgos de la actividad empresarial: económicos, financieros y operativos.</li> <li>7. La gestión de los riesgos financieros en la empresa: contratos a plazo, contratos de futuros, contratos de opciones y swaps.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Poseer y comprender conocimientos actualizados de gestión empresarial que permitan identificar problemas de gestión reales potencialmente complejos, diagnosticarlos y modelizarlos integrando conocimientos de distintas materias, y proponer soluciones novedosas de forma razonada en diferentes entornos organizativos (empresas, organizaciones sin ánimo de lucro, administraciones públicas o ejercicio libre de la profesión).		
CG3 - Utilizar las técnicas de análisis y gestión empresarial, de forma separada o combinada, de manera que puedan aplicar conceptos y soluciones a contextos organizativos con un nivel alto de complejidad.		
CG5 - Desarrollar la percepción integral de la empresa, el pensamiento estratégico, la capacidad para el análisis y la formulación de estrategias.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, permitiendo un adecuado desempeño profesional en situaciones complejas en las que se está sometido a escasez de tiempo, presiones internas y externas, etc.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Saber interpretar la situación y evolución de la empresa en sus diversos aspectos a partir de la información suministrada por los estados financieros y proponer estrategias de mejora.		
CE8 - Conocer el objetivo de la gestión financiera y saber implementar herramientas avanzadas para optimización de la estructura del capital y del cash management		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	12	100
Clases prácticas	12	100
Seminarios y talleres	4	100
Visitas a empresas y organizaciones, y asistencia a conferencias	2	100
Estudio y trabajo individual	45	0
Estudio y trabajo en grupo	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos por parte del profesor/a		
Sesiones de resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el/la profesor/a		
Análisis y estudio de casos		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Pruebas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas tipo test	20.0	30.0
Trabajos y proyectos	20.0	35.0
Defensa de trabajos	10.0	15.0
Resolución de casos prácticos	30.0	40.0
NIVEL 2: Marketing digital: Web, SEO/SEM y Social Media		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	

<b>ECTS NIVEL 2</b>	4	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	4	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado conoce, desarrolla y evalúa estrategias de marketing online.</li> <li>2. El alumnado maneja los principios del posicionamiento web.</li> <li>3. El alumnado conoce y utiliza las herramientas y métricas de análisis del marketing digital.</li> <li>4. El alumnado es capaz de desarrollar y aplicar un plan publicitario online.</li> <li>5. El alumnado conoce el uso y aplicaciones de: social media, redes sociales y Community Management como herramientas del marketing digital.</li> <li>6. El alumnado es capaz de incorporar la sostenibilidad en los procesos y toma de decisiones de marketing táctico y estratégico, incluyendo su planificación e implementación.</li> </ol>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción al marketing digital. Conceptos y herramientas.</li> <li>2. Mix de marketing digital.</li> <li>3. Analítica web y usabilidad web.</li> <li>4. SEO: concepto, tipos y aplicación.</li> <li>5. SEM y Google Adwords.</li> <li>6. Plan publicitario online.</li> <li>7. Social media, redes sociales y community management.</li> </ol>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG3 - Utilizar las técnicas de análisis y gestión empresarial, de forma separada o combinada, de manera que puedan aplicar conceptos y soluciones a contextos organizativos con un nivel alto de complejidad.		
CG6 - Saber diseñar y gestionar proyectos relacionados con las organizaciones (empresas, ONGs, administraciones públicas, etc.).		

CG7 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo, así como la capacidad de comunicación oral y escrita de los diagnósticos y soluciones que propongan sobre diferentes problemas o situaciones de la empresa. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.		
CT4 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones a su alcance para optimizar el desempeño del conjunto de competencias profesionales.		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE9 - Habilidad para el desarrollo de decisiones estratégicas de marketing en un contexto globalizado y teniendo presente las nuevas tecnologías		
CE10 - Capacidad para aplicar las herramientas actuales de marketing para identificar nuevos segmentos, el posicionamiento y la imagen de la empresa en medios tradicionales y online.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases teóricas	10	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios y talleres	5	100
Estudio y trabajo individual	35	0
Estudio y trabajo en grupo	35	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos por parte del profesor/a		
Sesiones de resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el/la profesor/a		
Análisis y estudio de casos		
Tutorías presenciales y virtuales		
Plataforma Moodle (trabajo colaborativo, ejercicios de autoevaluación, herramientas de comunicación grupales)		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Trabajo colaborativo grupal o mediante proyectos		
Pruebas de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Pruebas objetivas tipo test	35.0	35.0
Trabajos y proyectos	45.0	45.0
Defensa de trabajos	10.0	10.0
Asistencia y participación actividades presenciales	10.0	10.0
<b>5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS Y TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Prácticas en empresas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Prácticas Externas	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	6	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

#### 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado realizará prácticas externas en alguna de las empresas con las que la Universidad de Córdoba mantiene convenios específicos de prácticas:

- ABB
- ACEITE DE OLIVA VALDERRAMA SL
- ADESVA
- ALVEAR SA
- ANTONIO MILLAN GORDILLO SL
- AVANTICONTROL
- ASOCIACION PROVINCIAL DE JOYEROS
- BOFROST
- CAMARA DE COMERCIO DE LINARES
- CIMA CABLEADOS INDUSTRIALES SL
- CITMA CENTRO TECNOLÓGICO DE LA MADERA
- COVAP
- DIPUTACION DE CORDOBA-CONSORCIO DESARROLLO ECONÓMICO
- EXTENDA
- IBERICO SIERRA DE AZUAGA
- INC INTERNACIONAL CARGO
- INVERSION Y GESTION COOPERATIVA-MAGTEL
- JIMENEZ CALIZ HNOS SL
- LINKINGMARKET IT SL
- MAGTEL SA
- MOBILU SL
- MONTIRECLAM SL

- OPERA GLOBAL BUSINESS SL
- OPERINTER ANDALUCIA SL
- PARCISA SLU
- PARQUE CIENTIFICO TECNOLOGICO DE CORDOBA SL
- PROSEME SEMILLAS SL
- RURAPOLIS
- SAMUGA
- SURGENIA FUNDACION
- SYNERGY CONSULTORES
- UCODIOMAS
- VIAJES EL CORTE INGLES SA

De manera complementaria, la Cámara de Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba realizará una labor de captación entre sus empresas asociadas al objeto de ampliar la oferta de empresas receptoras de alumnos en prácticas.

Para la realización de prácticas externas será condición necesaria la existencia de un convenio específico de colaboración entre la Universidad de Córdoba y la empresa o Institución pública correspondiente para la realización de prácticas tuteladas de alumnos. Igualmente será necesaria la firma de un anexo a dicho convenio específico en el que se definan las circunstancias concretas de realización de las prácticas por parte del solicitante, incluyendo número de horas y días de la semana que el alumno va a dedicar a las prácticas, así como las tareas a desempeñar. La formalización del convenio específico y del correspondiente anexo se realizarán siguiendo el procedimiento y en los modelos establecidos por la Universidad de Córdoba.

En lo referente a las prácticas a desarrollar en el extranjero, la estructura encargada de su organización y control está integrada por la Oficina de Relaciones Internacionales y el IDEP, representados en la CRRII (Comisión de Relaciones Internacionales). Para la selección de las empresas se aplica el mismo procedimiento utilizado para las prácticas de egresados participantes en el Programa Leonardo. Para ello, se firman acuerdos con empresas de acogida en el país de destino. En este proceso se cuenta con otras Instituciones que colaboran en la búsqueda de empresas, la firma de convenios y la orientación laboral. Desde la CAM se lleva a cabo la selección de los alumnos, la evaluación, y el reconocimiento académico de las prácticas. Por su parte, desde la Oficina de Relaciones Internacionales se realiza el seguimiento y control de calidad en el desarrollo de las prácticas. A los alumnos seleccionados se les asigna un tutor en la universidad y otro en la empresa de acogida. En los países de acogida se organizan actividades complementarias como jornadas informativas y cursos intensivos de idiomas. La monitorización y el reconocimiento del periodo de prácticas implican cumplimentar el cuaderno europeo de prácticas, donde figuran sendos informes del alumno sobre su trabajo y del empleador. La calidad y utilidad del proceso se verifican mediante la recogida de información del alumnado en el cuaderno de prácticas, y del tutor académico de las mismas, encuestas sobre inserción laboral de los egresados que hayan participado en el programa, y encuestas a los empleadores y empresas colaboradoras. El periodo de prácticas se reconoce de acuerdo a lo estipulado en el plan de estudios y se refleja de manera explícita en el Suplemento Europeo al Título.

El Consejo Académico establecerá el mecanismo de supervisión de las prácticas en empresas, especialmente mediante la asignación de un tutor académico (profesor del Máster) y un tutor en la empresa (profesional con titulación universitaria que trabaje en la empresa/institución donde se realizarán las prácticas) a cada alumno. Ambos tutores serán los responsables de supervisar las actividades formativas durante el periodo de prácticas, así como de la evaluación de la asignatura; el tutor en la empresa valorará la asistencia y participación del alumno mediante un breve informe justificativo del aprovechamiento del alumno (10-20% de la calificación final), posteriormente el tutor académico valorará el informe de preceptivo informe de prácticas del alumno junto con el informe de tutor en la empresa (80-90% de la calificación final).

El alumnado interesado dispone de amplia información sobre la oferta de prácticas internacionales así como las características y actividades a llevar a cabo en las mismas a través de diversos medios:

- Web de la Facultad de Derecho y CC. Económicas y Empresariales: <http://www.uco.es/derechoycee/principal/movilidad/movilidad-erasmus-practicas.html>
- Web de la Oficina de Relaciones Internacionales: <http://www.uco.es/internacional/internacional/movest/postgrado/erasmus/practicas/20162017/convenios/index.html>
- Web de la Oficina de Prácticas en Empresa y Empleabilidad de la Universidad de Córdoba: <http://www.ucoprem2.fundecor.es/index.php/contacto>

El proceso se inicia mediante la solicitud de la realización de prácticas en movilidad por parte del interesado, tras lo cual, la Oficina de Relaciones Internacionales informará del proceso a seguir así como de las posibilidades de financiación para la estancia, normalmente en el marco del programa Erasmus+. A través de la convocatoria anual de becas Erasmus + (Acción KA1) se puede obtener una ayuda cuya cuantía oscilará entre 250-350 euros/mes en función del país de destino. Se pueden realizar prácticas curriculares o extracurriculares de una duración mínima de 2 meses y máxima de 12 meses, descontando de ese período el tiempo que se haya disfrutado de una movilidad Erasmus previa.

Las empresas o instituciones en las que pueden llevarse a cabo periodos de formación práctica pueden ser:

- a) Una institución de educación superior titular de una ECHE.
- b) Cualquier organización pública o privada activa en el mercado de trabajo o en los ámbitos de la educación, la formación o la juventud, entre las que se incluyen, a título meramente ejemplificativo, las siguientes: 1) empresas públicas o privadas, pequeña, mediana o grande (incluidas las empresas sociales); 2) organismos públicos locales, regionales o nacionales; 3) interlocutores sociales u otros representantes de la vida laboral, incluidos las cámaras de comercio, las asociaciones artesanales o profesionales y los sindicatos; 4) los institutos de investigación; 5) las fundaciones; 6) centros escolares, institutos o centros educativos (de cualquier nivel, desde preescolar a secundaria alta, incluidas la educación profesional y la educación de adultos); c) Una organización, asociación u ONG sin ánimo de lucro. d) Un organismo de asesoramiento académico, orientación profesional y servicios informativos.

La Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Córdoba establece adicionalmente la posibilidad de que el alumnado inicie contactos con empresas internacionales y consiga de forma particular un acuerdo de prácticas. La Comisión Académica del Máster hace suya esta opción, re-

cordando en este caso que no se hará responsable de la calidad de la oferta y será el propio estudiante quien deberá valorar si se ajusta a los requerimientos exigidos para solicitar posteriormente su convalidación por la materia "Prácticas" del Máster.

El Consejo Académico establecerá el mecanismo de supervisión de las prácticas en empresas, especialmente mediante la asignación de un tutor académico (profesor del Máster) y un tutor en la empresa (profesional con titulación universitaria que trabaje en la empresa/institución donde se realizarán las prácticas) a cada alumno. Ambos tutores serán los responsables de supervisar las actividades formativas durante el periodo de prácticas, así como de la evaluación de la asignatura; el tutor en la empresa valorará la asistencia y participación del alumno mediante un breve informe justificativo del aprovechamiento del alumno (10-20% de la calificación final), posteriormente el tutor académico valorará el informe de preceptivo informe de prácticas del alumno junto con el informe de tutor en la empresa (80-90% de la calificación final).

La realización de prácticas externas será uno de los aspectos especialmente objeto de atención en la evaluación de la Unidad de Calidad.

#### 5.5.1.3 CONTENIDOS

Prácticas externas del alumnado en empresas y otras instituciones.

La Comisión Académica del Máster podrá reconocer como superado este módulo a aquellos alumnos con experiencia profesional y siempre que el alumnado acredite mediante informe de vida laboral, contratos de trabajo y/o certificados de empresa.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Utilizar las técnicas de análisis y gestión empresarial, de forma separada o combinada, de manera que puedan aplicar conceptos y soluciones a contextos organizativos con un nivel alto de complejidad.

CG5 - Desarrollar la percepción integral de la empresa, el pensamiento estratégico, la capacidad para el análisis y la formulación de estrategias.

CG9 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, permitiendo un adecuado desempeño profesional en situaciones complejas en las que se está sometido a escasez de tiempo, presiones internas y externas, etc.

CT5 - Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Profundizar en el conocimiento de las relaciones de la empresa con el entorno económico y social en que desarrolla su actividad

CE2 - Ser capaz de identificar, analizar y resolver problemas reales relacionados con la organización y gestión de sistemas productivos utilizando técnicas estadísticas.

CE3 - Conocer y saber aplicar las técnicas de toma de decisiones en contextos de incertidumbre propios de los problemas de administración y dirección de empresas

CE4 - Conocer en profundidad el funcionamiento del comercio internacional y saber aplicar las técnicas e instrumentos que posibiliten la internacionalización de las empresas

CE5 - Conocer las fuentes de información necesarias para el análisis y toma de decisiones en los procesos de internacionalización de las empresas

CE6 - Capacidad para organizar los recursos humanos de la empresa y planificar la adecuada formación de capital humano

CE7 - Saber interpretar la situación y evolución de la empresa en sus diversos aspectos a partir de la información suministrada por los estados financieros y proponer estrategias de mejora.

CE8 - Conocer el objetivo de la gestión financiera y saber implementar herramientas avanzadas para optimización de la estructura del capital y del cash management

CE9 - Habilidad para el desarrollo de decisiones estratégicas de marketing en un contexto globalizado y teniendo presente las nuevas tecnologías

CE10 - Capacidad para aplicar las herramientas actuales de marketing para identificar nuevos segmentos, el posicionamiento y la imagen de la empresa en medios tradicionales y online.		
CE11 - Capacidad de identificar las necesidades de cambios organizativos en la empresa en los ámbitos estratégico, productivo, , comercial, financiero recursos y de humanos, así como saber diseñar e implementar los procesos de innovación necesarios		
CE12 - Conocimiento de las instituciones que influyen a la gobernabilidad y llevanza de una empresa, así como la adecuada gestión de las obligaciones mercantiles y fiscales que afectan a la empresa en el inicio, desarrollo y cese de su actividad económica		
CE13 - Ser capaz de aplicar los instrumentos y las técnicas de gestión más adecuadas en la empresa agroalimentaria.		
CE14 - Ser capaz de identificar y analizar el procedimiento operativo de empresas turísticas.		
CE15 - Saber interpretar las singularidades de las empresas familiares y cooperativas, y cómo éstas afectan a la organización empresarial y patrimonial de las mismas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Tutorías	5	50
Prácticas externas	130	100
Estudio y trabajo individual	15	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías presenciales y virtuales		
Prácticas externas		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Informes de prácticas	80.0	90.0
Asistencia y participación actividades presenciales	10.0	20.0
<b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	8	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	8	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>		
No existen datos		

<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<p>El alumno deberá elaborar un trabajo fin de máster original tutelado por un/a profesor/a.</p> <p>Dado que el Máster en Administración y Dirección de Empresas tiene un perfil profesional, el Trabajo de Fin de Máster (TFM) tendrá una orientación científico-técnica enfocado a la solución de un problema real o hipotético relacionado con la gestión de empresas.</p>
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
<p>Para la ejecución del TFM, el alumno contará con un tutor académico seleccionado entre el profesorado del máster. Asimismo, cuando la temática del TFM así lo aconseje, este trabajo podrá ser co-tutelado por un profesional externo con titulación universitaria superior.</p> <p>Un TFM contempla la realización, presentación y defensa pública, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un estudio de una problemática específica relacionada con la gestión de empresas de naturaleza profesional, en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas. El TFM recogerá, al menos, la contextualización de la actividad, la fundamentación teórica, las actividades realizadas y las propuestas de conclusiones derivadas de la autonomía competencial adquirida.</p>
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG1 - Dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información relacionada con la empresa y su entorno, evaluar su relevancia y validez, saber sintetizarla, y tener capacidad de adaptarla a contextos organizativos complejos.
CG2 - Poseer y comprender conocimientos actualizados de gestión empresarial que permitan identificar problemas de gestión reales potencialmente complejos, diagnosticarlos y modelizarlos integrando conocimientos de distintas materias, y proponer soluciones novedosas de forma razonada en diferentes entornos organizativos (empresas, organizaciones sin ánimo de lucro, administraciones públicas o ejercicio libre de la profesión).
CG3 - Utilizar las técnicas de análisis y gestión empresarial, de forma separada o combinada, de manera que puedan aplicar conceptos y soluciones a contextos organizativos con un nivel alto de complejidad.
CG4 - Dirigir y administrar empresas u otras organizaciones, públicas o privadas, en entornos complejos y con un enfoque global, así como realizar tareas de asesoría y consultoría en empresas y otras organizaciones
CG5 - Desarrollar la percepción integral de la empresa, el pensamiento estratégico, la capacidad para el análisis y la formulación de estrategias.
CG6 - Saber diseñar y gestionar proyectos relacionados con las organizaciones (empresas, ONGs, administraciones públicas, etc.).
CG7 - Desarrollar las habilidades sociales para el trabajo en grupo, así como la capacidad de comunicación oral y escrita de los diagnósticos y soluciones que propongan sobre diferentes problemas o situaciones de la empresa. El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo, en particular el de líder.
CG8 - Desarrollar la creatividad, la capacidad de iniciativa, la autonomía personal y profesional y la cultura emprendedora.
CG9 - Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>
CT1 - Que los estudiantes sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CT2 - Saber recibir y transmitir información científica y técnica en otros idiomas, principalmente inglés

CT3 - Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, permitiendo un adecuado desempeño profesional en situaciones complejas en las que se está sometido a escasez de tiempo, presiones internas y externas, etc.		
CT4 - Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones a su alcance para optimizar el desempeño del conjunto de competencias profesionales.		
CT5 - Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Profundizar en el conocimiento de las relaciones de la empresa con el entorno económico y social en que desarrolla su actividad		
CE2 - Ser capaz de identificar, analizar y resolver problemas reales relacionados con la organización y gestión de sistemas productivos utilizando técnicas estadísticas.		
CE3 - Conocer y saber aplicar las técnicas de toma de decisiones en contextos de incertidumbre propios de los problemas de administración y dirección de empresas		
CE4 - Conocer en profundidad el funcionamiento del comercio internacional y saber aplicar las técnicas e instrumentos que posibiliten la internacionalización de las empresas		
CE5 - Conocer las fuentes de información necesarias para el análisis y toma de decisiones en los procesos de internacionalización de las empresas		
CE6 - Capacidad para organizar los recursos humanos de la empresa y planificar la adecuada formación de capital humano		
CE7 - Saber interpretar la situación y evolución de la empresa en sus diversos aspectos a partir de la información suministrada por los estados financieros y proponer estrategias de mejora.		
CE8 - Conocer el objetivo de la gestión financiera y saber implementar herramientas avanzadas para optimización de la estructura del capital y del cash management		
CE9 - Habilidad para el desarrollo de decisiones estratégicas de marketing en un contexto globalizado y teniendo presente las nuevas tecnologías		
CE10 - Capacidad para aplicar las herramientas actuales de marketing para identificar nuevos segmentos, el posicionamiento y la imagen de la empresa en medios tradicionales y online.		
CE11 - Capacidad de identificar las necesidades de cambios organizativos en la empresa en los ámbitos estratégico, productivo, , comercial, financiero recursos y de humanos, así como saber diseñar e implementar los procesos de innovación necesarios		
CE12 - Conocimiento de las instituciones que influyen a la gobernabilidad y llevanza de una empresa, así como la adecuada gestión de las obligaciones mercantiles y fiscales que afectan a la empresa en el inicio, desarrollo y cese de su actividad económica		
CE13 - Ser capaz de aplicar los instrumentos y las técnicas de gestión más adecuadas en la empresa agroalimentaria.		
CE14 - Ser capaz de identificar y analizar el procedimiento operativo de empresas turísticas.		
CE15 - Saber interpretar las singularidades de las empresas familiares y cooperativas, y cómo éstas afectan a la organización empresarial y patrimonial de las mismas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Tutorías	10	100
Estudio y trabajo individual	190	0
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Tutorías presenciales y virtuales		
Lectura crítica de textos recomendados por el/la profesor/a		
Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado		
Trabajo colaborativo grupal o mediante proyectos		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Presentación escrita del TFM y su defensa oral	100.0	100.0

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Córdoba	Otro personal docente con contrato laboral	4	50	3
Universidad de Córdoba	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	8	75	6
Universidad de Córdoba	Profesor Contratado Doctor	17	100	18
Universidad de Córdoba	Ayudante Doctor	13	100	10
Universidad de Córdoba	Catedrático de Universidad	13	100	13
Otros Centros de Nivel Universitario	Otro personal docente con contrato laboral	25	0	31
Universidad de Córdoba	Profesor Titular de Universidad	19	100	16
Universidad de Córdoba	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	2	100	3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	20	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Con respecto al procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, se pretende que el estudiante en todo momento tenga conciencia de su proceso de aprendizaje, comprenda lo que aprende, sepa aplicarlo y entienda el sentido y la utilidad social y profesional de los aprendizajes que realiza.</p> <p>Los apoyos metodológicos fundamentales del proyecto docente que orientan el modelo marco propuesto descansan en la combinación del trabajo individual, las explicaciones del docente, la experimentación en la práctica, la interacción y el trabajo cooperativo entre iguales y la comunicación con el profesorado.</p> <p><b>Sistema de Garantía de Calidad</b></p> <p>El Sistema de Garantía de Calidad previsto por la Universidad de Córdoba, comprende diversos procedimientos para valorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La satisfacción con el título, tanto para alumnado como para profesorado y PAS.</li> </ul>		



- La calidad del proceso de enseñanza y del profesorado.
- La metaevaluación de las competencias.
- La inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida.

[https://www.uco.es/sgc/index.php?option=com\\_content&view=article&id=235&Itemid=185](https://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=235&Itemid=185)

#### Sistema de recogida de datos

La Unidad de Garantía de Calidad recabará del Servicio de Calidad Docente y Planificación (Sección de Gestión de Datos y Estadística), al final del periodo que corresponda, los resultados de los indicadores relacionados en el apartado anterior y que se detallan en la tabla que se indica al final de este procedimiento (TABLA P-1.I).

#### Sistema de análisis de la información

La UGCM, llevará a cabo el análisis de los resultados obtenidos en dichos indicadores, debiendo examinar exhaustivamente el cumplimiento o no del valor cuantitativo estimado, en los dos meses siguientes a la recogida de datos, para los indicadores obligatorios.

Después del análisis, la UGCM elaborará una Memoria que contendrá una descripción lo más detallada posible de la situación actual y, en su caso, recomendaciones para alcanzar el valor cuantitativo estimado que sirve de referencia.

En los dos meses siguientes, se remitirá la memoria a la Dirección del Máster, que será quien finalmente tome las decisiones que correspondan informando posteriormente y remitiéndola al Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua.

Después del análisis, la UGCM elaborará una Memoria que contendrá una descripción lo más detallada posible de la situación actual y, en su caso, recomendaciones para alcanzar el valor cuantitativo estimado que sirve de referencia. Más concretamente, se recogerá y analizará información sobre los siguientes aspectos:

- Difusión del programa formativo.
- Acceso e ingreso de estudiantes.
- Coordinación del profesorado de la titulación.
- Orientación formativa a los estudiantes y también orientación sobre oportunidades profesionales.
- Recursos e infraestructuras de la titulación.
- Información general sobre prácticas y movilidades.
- Estructura y características del profesorado y personal de apoyo de la titulación.
- Indicadores de rendimiento

En los dos meses siguientes, se remitirá la memoria a la Dirección del Máster, que será quien finalmente tome las decisiones que correspondan informando posteriormente y remitiéndola al Vicerrectorado de Estudios de Postgrado y Formación Continua. La CAM y la UGC del Máster informarán de la propuesta de mejoras a los Departamentos implicados en la docencia del Máster y se remitirá dicha propuesta para su aprobación a la Junta de Facultad. El seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Facultad será realizado por la UGC que elaborará el correspondiente informe de seguimiento y lo difundirá oportunamente.

El valor de referencia o estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios es dinámico y, necesariamente, se ha de contrastar con los resultados obtenidos de las tasas correspondientes.

Para la estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios, así como para la justificación de dichas estimaciones, se toman como base datos históricos, de prospectiva o comparados (TABLA P-1.III).

#### Sistema de propuestas de mejora y su temporalización

En el supuesto de que no se cumplieran los valores de referencia que se hayan establecido como meta, la UGCM recomendará un plan de mejora (TABLA P-1.II) que solucione los problemas detectados, señalando a la persona responsable del seguimiento y el mecanismo para realizarlo.

El plan de mejora deberá ser verificado por la Dirección del Máster.

#### Otros aspectos específicos

Con objeto de contextualizar los resultados obtenidos, la UGCM recabará del Servicio de Calidad Docente y Planificación (Sección de Gestión de Datos y Estadística) los resultados de los indicadores que se especifican en la TABLA P-1.III).

La definición y método de cálculo de los indicadores se especifica en el apartado de este procedimiento.

P-1 PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO			
HERRAMIENTA	PERIODICIDAD	SOPORTE	RESPONSABLE



<b>P-I.I:</b> INDICADORES: ficha de indicadores del curso de referencia	ANUAL. NOVIEMBRE DEL AÑO CORRESPONDIENTE (dependerá del tipo de indicador)	Hoja de cálculo	Servicio de Calidad Docente y Planificación de la UCO. (Sección de Gestión de Datos y Estadística)
<b>P-I.II:</b> INDICADORES: ficha del plan de mejora y su seguimiento	ANUAL	Hoja de cálculo	Unidad de Garantía de Calidad del Máster
<b>P-I.III:</b> INDICADORES: Histórico de indicadores	ANUAL NOVIEMBRE DEL AÑO CORRESPONDIENTE (comenzará en el 2º curso del Máster)	Hoja de cálculo	Servicio de Calidad Docente y Planificación de la UCO. (Sección de Gestión de Datos y Estadística)

Adicionalmente, se considerarán indicadores más específicos de carácter complementario, como la "tasa de rendimiento por materia" (porcentaje de créditos superados respecto a créditos matriculados) y la "tasa de éxito por materia" (porcentaje de créditos superados respecto a créditos presentados a examen). Esto permitirá a la UGC detectar, entre otras cosas, las materias y/o asignaturas en las que haya más problemas para los alumnos, de forma que se puedan tomar medidas *ad hoc*.

De forma complementaria a esa información, se cuenta con dos instrumentos que contribuirán considerablemente a una mejor evaluación del progreso y resultados del aprendizaje. El primero será el Trabajo de Fin de Máster, que servirá para evaluar el conjunto de competencias que ha adquirido cada uno de los estudiantes, lo que permitirá detectar los problemas y fortalezas específicos del MBA. Además, a través de la evaluación de las prácticas externas que han de realizar los alumnos, y utilizando la información que proporcionen las empresas respecto al desempeño del alumno en su correspondiente puesto, se obtendrá una valiosa información sobre el grado de competencias alcanzadas por el alumnado.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<b>ENLACE</b>	<a href="http://www.uco.es/sgc/">http://www.uco.es/sgc/</a>
---------------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
<b>CURSO DE INICIO</b>	2017
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
<b>10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
No procede.	
<b>10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	ESTUDIO - CENTRO

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

<b>11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
30449195R	JULIETA	MERIDA	GARCIA
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Rectorado. Universidad de Córdoba. Avda. Medina Azahara, 5	14071	Córdoba	Córdoba
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
sec.vposgrado@uco.es	657218005	957218998	Vicerrectora de Estudios de Postgrado y Formación Continua
<b>11.2 REPRESENTANTE LEGAL</b>			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
30480633K	JOSE CARLOS	GOMEZ	VILLAMANDOS
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Rectorado. Universidad de Córdoba. Avda. Medina Azahara, 5	14071	Córdoba	Córdoba
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
secretaria.rector@uco.es	657218045	957218998	Rector
<b>11.3 SOLICITANTE</b>			
El responsable del título no es el solicitante			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
30527670T	José Antonio	Gómez-Limón	Rodríguez
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>

F. Derecho y CC.EE. Empresariales	14071	Córdoba	Córdoba
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
jglimon@uco.es	600007652	957218998	Director Académico del Máster

## **Apartado 2: Anexo 1**

**Nombre** :2. Justificación + Respuesta.pdf

**HASH SHA1** :14F753E45E8EC8B441A1B9333EDFA6A2735F0515

**Código CSV** :247574825803066631935330

**Ver Fichero**: 2. Justificación + Respuesta.pdf

#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre** :4.1.Sistema\_de\_información\_previo.pdf

**HASH SHA1** :271627E2F9F3FE54C6AFC0170102782E2DC9AE22

**Código CSV** :234416179655216008495435

Ver Fichero: 4.1.Sistema\_de\_información\_previo.pdf

## **Apartado 5: Anexo 1**

**Nombre** :5.1.Descripción\_plan\_de\_estudios REV.pdf

**HASH SHA1** :74A990F845F6E556B1E70BEB529ABAD09BCD633F

**Código CSV** :247578861242848580740167

Ver Fichero: 5.1.Descripción\_plan\_de\_estudios REV.pdf

## **Apartado 6: Anexo 1**

**Nombre** :6.1.Personal\_académico.pdf

**HASH SHA1** :FD454365B1FE7C22B4B45805AEEDFBCE368A8E62

**Código CSV** :234146508602426239665958

**Ver Fichero**: 6.1.Personal\_académico.pdf

## **Apartado 6: Anexo 2**

**Nombre :**6.2.Otros\_recursos\_humanos.pdf

**HASH SHA1 :**9D2579015205D9372118764C0FFE86C0FEB91F39

**Código CSV :**233567335375705871547129

**Ver Fichero:** 6.2.Otros\_recursos\_humanos.pdf

## **Apartado 7: Anexo 1**

**Nombre :**7. Recursos materiales y servicios REV.pdf

**HASH SHA1 :**D75B9E2B59CB32D411582AB41F5D220B0F05AE58

**Código CSV :**247592511164392410488679

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y servicios REV.pdf



## **Apartado 8: Anexo 1**

**Nombre** :8.1.Justificación\_indicadores\_propuestos.pdf

**HASH SHA1** :19F4F2831AB9CC58E8C96A1CF443F317EA7146A2

**Código CSV** :232109161507534766758615

Ver Fichero: 8.1.Justificación\_indicadores\_propuestos.pdf

## **Apartado 10: Anexo 1**

**Nombre :**10.1.Cronograma\_d\_implantación.pdf

**HASH SHA1 :**90AEDA3580238E2F95E9511B028D69DE65F23AAC

**Código CSV :**233354701804853221129058

**Ver Fichero:** 10.1.Cronograma\_d\_implantación.pdf

